

Análisis del método de cálculo de la balanza comercial de mercancías de México que genera el INEGI

Martínez Prats, Germán

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

 germanmtzprats@hotmail.com

Guzmán Fernández, Candelaria

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

 candyguzmanf@hotmail.com

Rebollo Meza, Jorge

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

 cip.dacea@ujat.mx

Armenta Ramírez, Aida

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

 posgrado.dacea@ujat.mx

Documento recibido:

03 diciembre 2018

Aprobado para publicación:

15 octubre 2019

Resumen

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), genera la Estadística del Comercio Exterior de México (ECEM), cuyo objetivo es ofrecer información anual que permita conocer el intercambio comercial de mercancías que realiza México con el resto del mundo, y que sirva como insumo para el Sistema de Cuentas Nacionales y los cálculos de la Balanza de Pagos. La información refleja las exportaciones e importaciones de mercancías, que durante el periodo de estudio se realizaron en forma definitiva; es decir, las operaciones comerciales de mercancías que han cumplido los trámites aduaneros respectivos. Este documento realiza un análisis de la información que genera la balanza comercial de México, ya que esta es básica para la toma de decisiones de los encargados de las políticas públicas en materia comercial y financiera. Se argumenta con base en la evidencia, que el método de validación propuesto en este análisis es más exacto en la determinación de la información que debe presentar en la balanza comercial.

Palabras clave

importación, exportación, análisis, comercio exterior.

Abstract

The National Institute of Statistics and Geography (INEGI), generates the Statistical of the Foreign Trade of Mexico (ECEM), whose objective is to offer annual information that allows to know commercial exchange of merchandise that Mexico carries out with the rest of the world, and that serves as input for the National Accounts System and the Balance of Payments calculations. This information reflects the exports and imports of merchandise, which during the study period were made definitively; that is, commercial merchandise operations that have complied with the respective customs procedures. This document performs an analysis of the information generated by the Mexican trade balance, since this is basic for the decision making of those in charge of public policies in commercial and financial matters. Based on this analysis, it is argued that the validation method proposed here is more accurate in determining the information that must be presented in the trade balance.

Keywords

Import, export, analysis, foreign trade

Resumo

O Instituto Nacional de Estatística e Geografia (INEGI) gera a Estatística do Comércio Exterior do México (ECEM), cujo objetivo é oferecer informações anuais que permitam conhecer a troca comercial de mercadorias que o México realiza com o resto do mundo e que serve como entrada para o Sistema Nacional de Contas e cálculos da Balança de Pagamentos. As informações refletem as exportações e importações de mercadorias, que durante o período do estudo foram feitas definitivamente; isto é, operações de mercadorias comerciais que cumpriram os respectivos procedimentos aduaneiros. Este documento analisa as informações geradas pela balança comercial mexicana, uma vez que isso é fundamental para a tomada de decisões dos responsáveis pelas políticas públicas em questões comerciais e financeiras. Argumenta-se, com base nas evidências, que o método de validação proposto nesta análise é mais preciso na determinação das informações que devem ser apresentadas na balança comercial.

Palavras chave

Importação, exportação, análise, comércio exterior.

Introducción

Los primeros registros que se conocen sobre el registro de las operaciones de las mercancías en relación a la importación y exportaciones, datan de la Época Colonial y respondían a la necesidad de llevar un control, con el fin de establecer las tasas impositivas al comercio exterior., fue posible elaborarla hasta el año de 1888, a través de la Dirección General de Estadística (DGE), dependiente en ese entonces del Ministerio de Fomento. (INEGI, 2017)

Con el paso de los años, las innovaciones tecnológicas y conceptuales se han convertido en la principal herramienta de mejora, lo que ha contribuido notablemente en la integración y procesamiento de los datos estadísticos.

En 1980, se inició la actualización de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas [CIIU] (CIIU, 2009) para la presentación de resultados según la actividad económica de origen y principales productos. Asimismo, a partir del segundo semestre de 1988 se instrumentó el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), con el cual se pulió el empleo de la nomenclatura arancelaria y se avanzó en la presentación de cifras homogéneas entre los países. Posteriormente, a partir de mayo de 2005 se abandona la difusión de información con base en la CIIU y entra en vigor la publicación de los Principales Productos del SA. (INEGI, 2009). En México se cuentan con registros de la balanza comercial a partir de 1991, aunque existe información a partir de 1938, contándose cada vez con datos más específicos de los diferentes rubros que integran dicha balanza.

Las fuentes primarias de información de la Balanza comercial de mercancías de México, son los registros de entrada y/o salida de las operaciones comerciales que se llevan a cabo en cada una de las aduanas. Para su control, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha implementado el Sistema de Automatización Aduanera Integral (SAAI M3), que consiste en un proceso de validación de pedimentos aduaneros que da lugar a un intercambio de información entre agentes y apoderados aduanales, por una parte, y la autoridad aduanera por la otra.

La estadística está basada en la TIGIE 2007 e incluye las exportaciones e importaciones de mercancías para 22 secciones, 98 capítulos, 1 250 partidas, 5 325 subpartidas y 12 685 fracciones arancelarias aproximadamente. Es importante, destacar que, tanto en la exportación como en la importación, el INEGI incorpora la Sección XXIII con la finalidad de incluir el capítulo 99 y la fracción 99.99.99.99 (Códigos arancelarios no catalogados en la tarifa), todas aquellas operaciones de comercio exterior que desde su origen presentan inconsistencias de captura o registro, y por lo tanto no se pueden clasificar en códigos específicos de la TIGIE.

Asimismo, se presentan códigos arancelarios a 6 dígitos que se utilizan para describir operaciones especiales y se podrán identificar con la descripción siguiente: «Operaciones especiales reportadas en códigos a 6 dígitos», facilitando a los usuarios la agregación o acumulación de cifras correspondientes al valor de las mercancías a nivel de 2, 4, 6 y 8 dígitos.

Las exportaciones se valoran FOB (Free on Board), que en español es equivalente a LAB (Libre a Bordo) y se refiere al valor de venta de las mercancías en la aduana de salida. Asimismo, las importaciones se valoran FOB, de acuerdo con el valor comercial de compra de las mercancías en el lugar de procedencia, por lo que el importe de fletes, seguros y demás gastos incurridos para hacer llegar la mercancía a la aduana de entrada, se consignan en un renglón por separado. Lo anterior, explica que la suma de las importaciones FOB, más los gastos de fletes y seguros dan como resultado las importaciones CIF (Cost, Insurance and Freight), que en español es equivalente a CSF (Costos, Seguros y Fletes).

Antecedentes de los registros en materia de balanza comercial en México

En casi todos los países del mundo, el crecimiento económico reflejado en el PIB fue mayor durante los años comprendidos entre 1950-1973 que en años anteriores o posteriores. (Moreno-BRID, 1998)

En México esta etapa fue mayor, ya que abarco más de 40 años, desde 1939 a 1981, como referencia el PIB creció cuatro veces más que la población, ese gran crecimiento económico, redujo de manera significativa la diferencia en materia d de ingreso entre los Estados Unidos de América y nuestro país, expresado en dólares constantes, en 1939 el PIB per cápita en México alcanzaba 22% del promedio en la nación vecina y 30% en 1981. México se ubicaba entre las economías más grandes de América Latina al final de este periodo, gracias a que el ritmo de crecimiento de la economía mexicana fue aún mayor durante los últimos cinco años de ese periodo, para finales de la década de los setenta, su desarrollo fue de la mano de una ambiciosa política comercial de industrialización, las exportaciones petroleras sirvieron como fuente de financiamiento y la adquisición de deuda pública como segundo elemento de financiamiento, es en este punto donde se genera la apertura comercial de nuestro país, y de este se deriva la importancia del análisis de la balanza comercial

Derivado del aumento en importaciones al finalizar la Segunda Guerra Mundial, que dio como resultado una crisis de la balanza de pagos a finales de la década de los cuarenta, se aplicó el sistema de protección a la industria nacional, dirigido principalmente a la producción de bienes de consumo (Carrillo, 2004).

México con la caída del precio del petróleo, ejecuto la estrategia de la liberación comercial para crecer con las exportaciones, especialmente en las manufactureras. Como consecuencia se firmó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), y finalizo con la firma del Tratado de Libre Comercio del América de Norte (TLCAN). Gracias a este tratado, en 1980 las exportaciones de productos manufactureros era del 20% y en 2003 tuvo un incremento al 85% (Cardero, Mantey y Mendoza, 2006) Las exportaciones y la Inversión Extranjera Directa se han concentrado en un pequeño grupo de empresas, sectores y estado del país, y tras este proceso, el más afectado ha sido el sector agrícola, ya que las inversiones para este rubro se han visto disminuidas.

La tendencia a la globalización económica, la información de tipo estadística permite conocer el desarrollo comercial del país, mediante el estudio del desempeño de sus sectores económicos, y muestra por otra parte el grado de consolidación de sus estructuras comerciales y económicas.

Estos datos son utilizados como insumos para la elaboración de:

- a) El Sistema de Cuentas Nacionales de México.
- b) Reportes de desempeño y elaboración de perfiles de las Empresas Manufactureras de Exportación.
- c) Importaciones y exportaciones por Estado.
- d) Anuario Estadístico.

Adicionalmente será un insumo fundamental para los análisis y medición en las cadenas globales de valor.

Para la elaboración de la Balanza Comercial, las operaciones a ser consideradas para la obtención de información estadística, son las operaciones comerciales que realizan las personas físicas y morales, y que quedan registradas a través de un pedimento ya sea de importación o exportación.

En el proceso de elaboración de la Balanza Comercial son aplicados diversos sistemas informáticos diseñados por la Subdirección de Servicios de Desarrollo de Sistemas, y así se generan diversos productos estadísticos

que permiten la atención de requerimientos de los distintos usuarios de la información, el sistema en conjunto se llama Sistema Integral Comercio Exterior (SICE), e integra las bases de datos que se general mes con mes y parte primordial en la presentación de la Balanza Comercial.

El Sistema Integral de Comercio Exterior permite el uso y aprovechamiento de la información, principalmente de información a nivel registro, y en términos generales, considera los siguientes puntos:

- a) Datos en valor y volumen de las operaciones de comercio exterior.
- b) Origen, destino y datos referentes al origen de las mercancías.
- c) Información obtenida del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, fracción, partida, capítulo, etc.
- d) Numero de Aduana en la que se llevó a cabo la operación y seccione aduanera a la que pertenece.
- e) Medio de transporte.
- f) INCOTERM utilizado

Difusión de información y atención de requerimientos

El mantenimiento de la calidad de la Información utilizada se considera un elemento vital para otorgar confianza en información generada por el Instituto, por lo cual se ha desarrollado un Sistema Integral del Aseguramiento de la Calidad de los procesos de generación, integración y difusión de la Información Estadística y Geográfica, en el cual se aplican las mejores prácticas internacionales en la materia, dichas practicadas son generadas y aplicadas por Organismos Internacionales, los cuales han desarrollado procesos, normas, lineamientos, sistemas, procedimientos e instrumentos que han probado su eficacia para el aseguramiento de la calidad en la generación, integración y difusión de la información estadística y geográfica.

Estos han sido avances importantes, pero aun así no se alcanza la estandarización de los volúmenes de las mercancías que conforman la Balanza Comercial, pues el sistema no considera como un insumo primordial la fracción arancelaria, y al tratarse de un mismo producto, se puede llegar a clasificar en distintas fracciones, pero una misma fracción representa siempre el mismo producto, tampoco toma en cuenta el régimen aduanero, si es temporal, definitivo, en tránsito, generándose así discrepancias en la información obtenida, son estos elementos que permitirá la estandarización de los volúmenes.

Método de validación de los datos de la balanza comercial.

El método de validación de la información utilizada para la elaboración de la balanza comercial, para lo siguiente se genera un análisis de cómo se estructura la balanza comercial en los últimos años y los indicadores que de ella se desprenden, de modo que después del análisis, se aplique el método propuesto y con el cual se logre la estandarización de los volúmenes de las mercancías importadas y exportadas en México

De acuerdo al INEGI (2018), en su portal publica como se estructuran los indicadores claves del sector externo y aprobados por la junta de gobierno, se mencionan lo más importantes:

a) Exportaciones manufactureras

Se puede definir este indicador como el valor de las mercancías en operaciones realizadas de comercio exterior, las cuales sufrieron un cambio a nivel mecánico, físico, químico a nivel material o de substancia en un proceso de manufactura y que son exportadas legalmente.

Su forma de cálculo es la siguiente:

$$XM = \sum_{i=1}^{100} TR_i$$

Significado de las siglas o abreviaturas:

XM = Exportaciones manufactureras

TR_i = Transacciones realizadas por concepto de productos **i** que sufieron una transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias durante su proceso de producción que se consideran en el Sistema Armonizado.

i = Productos automotrices; Equipos y aparatos eléctricos y electrónicos; Maquinaria y equipo especial para industrias diversas; Minerometalurgia; Alientos, bebidas y tabaco; Equipo profesional y científico, entre otros. Códigos arancelarios pertenecientes a los Capítulos 2; 4; 8; 11-24 y 28-97 del Sistema Armonizado.

Se observa en la fórmula que la unidad de medida es en miles de dólares, por lo tanto, el indicador no ofrece resultados en relación con volumen y está integrado en su cálculo por códigos arancelarios pertenecientes a diferentes capítulos del Sistema Armonizado.

b) Exportaciones petroleras

Este indicador es el que determinar el valor sin de aquellas operaciones de comercio exterior y en específico de exportación realizadas en alguna de las secciones aduaneras de nuestro país ya sea de productos provenientes de petróleo crudo o del mismo.

Conocer y evaluar el desempeño del intercambio comercial con el resto del mundo a través de la evolución de las exportaciones de mercancías de origen petrolero que coadyuve al análisis y toma de decisiones de los agentes económicos es como define el objetivo de este indicador el INEGI.

Se mide en miles de dólares y su forma de cálculo es la siguiente:

$$EP = \sum_{i=1}^{100} TR_i$$

Significado de las siglas o abreviaturas:

EP = Exportaciones manufactureras

TR_i = Transacciones realizadas por petróleo crudo y otros productos petroleros **i** cuyos códigos arancelarios se encuentran considerados en el Capítulo 27 de Sistema Armonizado.

En su cálculo, considera códigos de un mismo capítulo, pero estos códigos, aunque guardan concordancia por compartir un mismo origen, engloban una cantidad de productos que no siempre son similares.

c) Importaciones de bienes de capital

Este indicador nos permite conocer el total de aquellas operaciones de importación de maquinaria, equipo y bienes que permiten la transformación de materias primas en productos terminados, ya sean de consumo personal o industrial. Conocer la situación del intercambio comercial de México con el mundo a través de las operaciones de importación de este tipo de bienes, y que ayude a la toma de decisiones acerca de estos temas, es el objetivo de este indicador.

Para su cálculo se utiliza la siguiente fórmula y se mide en miles de dólares:

$$MBK = \sum_{i=1}^m OMBK_i$$

Significado de las siglas o abreviaturas:

MBK = Importaciones de bienes de capital.

OMBK_i = Operaciones de importación de bienes de capital **i** con base a los códigos arancelarios del Sistema Armonizado.

Este indicador como los pasados, no considera códigos arancelarios específicos, si no sobre un total de aquellos que son considerados dentro de este rubro.

d) Importaciones de bienes de consumo

El objetivo de este indicador es las importaciones que realiza nuestro país con el resto del mundo de bienes de consumo y que aporte información para la toma de decisiones.

Se define como el valor total de las importaciones de bienes y productos que satisfacen una necesidad humana y no requieren un proceso adicional y que fueron ingresados al territorio nacional mediante un pedimento de importación.

Se mide en miles de dólares y su fórmula de cálculo es la siguiente:

$$IBC = \sum_{i=1}^m OIBC_i$$

Significado de las siglas o abreviaturas:

IBC = Importaciones de bienes de consumo.

OIBC_i = Operaciones de importación de bienes de consumo **i** con base a los códigos arancelarios del Sistema Armonizado.

El resultado es la mezcla de diversos códigos arancelarios y no se puede determinar un valor por código individual.

e) Participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales

Es el porcentaje resultante de dividir las exportaciones petroleras entre las exportaciones totales, permite conocer la participación de las exportaciones petroleras en el total de exportaciones del país en un periodo de tiempo definido, esta información coadyuva al análisis y toma de decisiones en materia económica.

Su fórmula de cálculo se define de la siguiente manera:

$$PXP_{XT} = \left[\frac{XP}{XTM} \right] 100$$

Significado de las siglas o abreviaturas:

PXP_{XT} = Participación de las exportaciones petroleras en las exportaciones totales.

XP = Exportaciones petroleras.

XTM = Exportaciones totales de mercancía.

Por la naturaleza de la información utilizada y el método de cálculo, la información generada es bastante exacta y confiable.

f) Exportaciones totales

Este indicador es la suma de todas las operaciones de salida de mercancía de manera legal y por lo tanto mediante un despacho aduanero de exportación, pero contabilizadas para efecto de balanza comercial mediante el incoterm denominado FOB (Free on Board), tiene como objetivo el conocer y evaluar el desempeño de las exportaciones de nuestro país, mediante el análisis del desarrollo de las exportaciones de mercancías, y que permita a los implicados en la economía la toma de decisiones.

La unidad de medida como los de la mayoría de estos indicadores es miles de dólares y su forma de cálculo se define de la siguiente manera:

$$XTM = \sum_{i=1}^m VOX_i$$

Significado de las siglas o abreviaturas:

XTM = Exportaciones totales.

VOX_i = Valor de cada operación comercial de mercancía *i* que sale del territorio nacional en un periodo.

Este indicador desde su forma de cálculo presenta errores, mide las operaciones en valor FOB, que es un incoterm utilizado exclusivamente en operaciones marítimas, por lo cual debería dejar fuera las operaciones que se realizan por otros medios de transporte o distribución, pero no es así, sino que se debe determinar un ajuste para considerar todas las operaciones FOB, pero este no se conoce como se lleva a cabo, generando de esta manera información inexacta (INEGI, 2017).

Es en estos indicadores claves donde se comienza a existir variaciones en los volúmenes, al solo considerar el valor en dinero, no permite la visualización de los volúmenes como tal, y en algunos casos, menciona las operaciones por fracción arancelarias, pero no se logra visualizar la información a este grado de detalle, sólo se logra visualizar la misma a nivel de capítulo, pero un capítulo puede contener un sinnúmero de fracciones.

Balanza comercial de México de 2012 a 2015.

La balanza comercial de México en el periodo correspondiente a los años 2012 a 2015, y las variaciones que ha presentado en esos años, y en base a esta información determinar como el modelo de estandarización puede ayudar a solventar las deficiencias que pueda tener el actual sistema de información.

Tabla 1.- Balanza Comercial de Mercancías de México Enero-Junio 2012

Balanza Comercial de Mercancías de México	
Año : 2012 (Enero-Junio)	
Tipo moneda : US Dólares	
Consulta de: Balanza Comercial de Mercancías de México	
Por: Tipo operación Según: Dato	
	Valor total
Saldo de la balanza comercial	3,070,659,340
Exportación	183,917,568,803
Importación	180,846,909,463

Fuente: INEGI. Estadísticas del Comercio Exterior de México (2017).

Tabla 2.- Balanza Comercial de Mercancías de México Julio –diciembre 2012

Balanza Comercial de Mercancías de México	
Año : 2012 (Julio-Diciembre)	
Tipo moneda : US Dólares	
Consulta de: Balanza Comercial de Mercancías de México	
Por: Tipo operación Según: Dato	
	Valor total
Saldo de la balanza comercial	-3,052,327,905
Exportación	186,852,321,593
Importación	189,904,649,498

Fuente: INEGI. Estadísticas del Comercio Exterior de México (2017).

Tabla 3.- Balanza Comercial de Mercancías de México 2013

Balanza Comercial de Mercancías de México	
Año : 2013	
Tipo moneda : US Dólares	
Consulta de: Balanza Comercial de Mercancías de México	
Por: Tipo operación Según: Dato	
	Valor total
Saldo de la balanza comercial	-1,195,116,291
Exportación	380,015,052,237
Importación	381,210,168,528

Fuente: INEGI. Estadísticas del Comercio Exterior de México (2017).

Tabla 4.- Balanza Comercial de Mercancías de México 2014

Balanza Comercial de Mercancías de México	
Año : 2014 Tipo moneda : US Dólares Consulta de: Balanza Comercial de Mercancías de México Por: Tipo operación Según: Dato	
	Valor total
Saldo de la balanza comercial	-3,065,521,042
Exportación	396,911,688,559
Importación	399,977,209,601

Fuente: INEGI. Estadísticas del Comercio Exterior de México (2017).

Tabla 5.- Balanza Comercial de Mercancías de México 2015

Balanza Comercial de Mercancías de México	
Año : 2015 Tipo moneda : US Dólares Consulta de: Balanza Comercial de Mercancías de México Por: Tipo operación Según: Dato	
	Valor total
Saldo de la balanza comercial	-14,682,583,649
Exportación	380,549,784,042
Importación	395,232,367,691

Fuente: INEGI. Estadísticas del Comercio Exterior de México (2017).

De acuerdo a Torres Gaytán (1987) la balanza comercial registra el valor de la totalidad de las importaciones y exportaciones únicamente de mercancías, de un país en un periodo determinado.

En todos los años el saldo de la balanza comercial es negativo, existe un déficit en balanza comercial que indica que se importó más que lo fue exportado, pero el mayor se presenta en 2015, es allí donde la forma de presentación de la información por parte de las instituciones que la generan es muy escasa, solo se muestran totales, pero no indica cómo se integraron esos totales, es por esta razón que para lograr información a mayor grado de detalle se propone el método de estandarización.

Posteriormente de obtener información de los pedimentos se generó la información de las siguientes tablas, utilizando el método de validación.

Tabla 6.- Pedimentos

FRACCION	TIPO DE OPERACIÓN	DE ADUANA	INCOTERM	VALOR TOTAL USD	CANTIDAD	CLAVE UM	DESCRIPCION UM	P UNIT
72044999	IMP	REYNOSA	DAF	\$ 373.77	16954.207	1	KILOS	\$ 0.02
72044999	IMP	REYNOSA	DAF	\$ 384.07	17421.415	1	KILOS	\$ 0.02
72044999	IMP	REYNOSA	DAF	\$ 358.82	16276.075	1	KILOS	\$ 0.02
72044999	IMP	REYNOSA	DAF	\$ 395.19	17925.818	1	KILOS	\$ 0.02
				\$ 1,511.85	68577.515			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7.- Pedimentos

FRACCION	TIPO DE OPERACIÓN	ADUANA	INCOTERM	VALOR TOTAL USD	CANTIDAD	CLAVE UM	DESCRIPCION UM	P UNIT
4069004	IMP	REYNOSA	DAP	\$ 67,614.90	18678.15	1	KILOS	\$ 3.62
4069004	IMP	REYNOSA	DAP	\$ 67,775.63	18722.55	1	KILOS	\$ 3.62
4062001	IMP	REYNOSA	DAP	\$ 70,489.00	19051.08	1	KILOS	\$ 3.70
4069004	IMP	REYNOSA	DAP	\$ 71,441.55	19051.08	1	KILOS	\$ 3.75
4069004	IMP	REYNOSA	DAP	\$ 71,441.55	19051.08	1	KILOS	\$ 3.75
				\$ 348,762.63	94553.94			

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8.- Pedimentos

FRACCION	TIPO DE OPERACIÓN	ADUANA	INCOTERM	VALOR TOTAL USD	CANTIDAD	CLAVE UM	DESCRIPCION UM	P UNIT
2032999	IMP	REYNOSA	DAF	\$ 42,621.30	18153.072	1	KILOS	\$ 2.35
2032999	IMP	REYNOSA	DAP	\$ 42,813.00	18234.72	1	KILOS	\$ 2.35
2063001	IMP	REYNOSA	DAP	\$ 16,650.92	18421.6	1	KILOS	\$ 0.90
2032999	IMP	REYNOSA	DAP	\$ 44,553.60	18289.152	1	KILOS	\$ 2.44
5040001	IMP	REYNOSA	DAF	\$ 25,012.48	9076.53	1	KILOS	\$ 2.76
2064999	IMP	REYNOSA	DAF	\$ 9,745.49	4966.92	1	KILOS	\$ 1.96
2032999	IMP	REYNOSA	DAF	\$ 9,089.56	4123.03	1	KILOS	\$ 2.20
2032999	IMP	REYNOSA	DAF	\$ 39,513.60	18289.15	1	KILOS	\$ 2.16
2031999	IMP	REYNOSA	DAF	\$ 36,326.79	18349.48	1	KILOS	\$ 1.98
16024999	IMP	REYNOSA	DAF	\$ 20,944.00	595	1	KILOS	\$ 35.20
				\$ 287,270.74	128498.654			

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en las tablas 6, 7 y 8, el método de validación de los datos que conforman la balanza comercial de México, permite la visualización de los volúmenes importados a nuestro país, mediante un documento legal denominado pedimento de importación, de modo que, aplicando ciertas formulas, se obtendrá de manera inmediata información que no se presenta INEGI en la balanza comercial, lo que permitirá la estandariza-

ción de los volúmenes de las mercancías, categorizándolas por fracción arancelaria, incoterm, aduana, valor total de la operación, precio unitario, unidad de medida y clave de la unidad de medida.

6. Conclusiones

El método de validación aquí propuesto es más exacto en la determinación de la información que debe presentar en la balanza comercial, la información pudiera ser utilizada tanto para la elaboración de la balanza y en la elaboración de los indicadores, permitiendo conocer información detalle, se pueden clasificar las operaciones a nivel fracción, no solo a nivel capítulo, de esta manera la información generada puede ser de mayor utilidad para los usuarios.

Este método permite una mayor exactitud en la generación de información estadística en materia de comercio exterior, al utilizar una información más detallada los resultados son datos exactos y reales, los cuales a su vez permiten identificar sectores vulnerables dentro de nuestra economía, generándose así áreas de oportunidad que pueden ser atendidas tanto por los empresarios como por las instituciones públicas que generan apoyos en materia de comercio exterior, a su vez, permite conocer los sectores en los que tenemos un mayor grado de competitividad a nivel internacional, y de esta manera incrementar en lo posible las condiciones favorables de los mismos.

Como resultado de una información estadística de mayor calidad permite una toma de decisiones rápida y con mayor grado de confiabilidad a todos los actores involucrados en el comercio exterior en México. 

Referencias

- Cardero, E., Mántey, G. y Mendoza, M. 2006. "What is wrong with economic liberalization? The Mexican case". *Investigación Económica*, LXV (257), 19-43.
- Carrillo, Jorge. 2004. Principales estadísticas de la industria maquiladora, Cuadernos w2Divulgación núm. 2, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.
- Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas [CIIU]. 2009. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_4rev4s.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. 2009. "Comercio Exterior". Recuperado de <http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/8>
- INEGI. 2017. "Estadísticas del comercio exterior de México". Recuperado de http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/metadatos/continuas/ece_334.asp?s=est&c=1484
- INEGI. 2017. "Balanza comercial de mercancías de México: síntesis metodológica 2017" / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.
- INEGI. 2018. Balanza Comercial en México. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/balanza/>
- Torres Gaytán Ricardo. 1987. "Teoría del comercio Internacional", México, Siglo veintiuno editores.

Sobre los autores/ About the authors

Germán Martínez Prats es Doctor en Gobierno y Administración Pública de la Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente, Maestro en Contaduría Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Licenciado en Comercio Internacional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Sistema Estatal de Investigadores, Académico certificado en Comercio Internacional por la Asociación Nacional de Facultades de Escuelas de Contaduría y Administración. Miembro activo del Colegio de Contadores Públicos y del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Ha realizado estancias internacionales de investigación en De PAUL University en Chicago USA, la Universidad Nacional del Sur de Argentina, Universidad de Granada en España. Actualmente se desempeña como profesor-investigador de tiempo completo de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas donde ingresó desde marzo de 2010. Es profesor de posgrado y forma parte del Núcleo Académico Básico del Doctorado en Estudios Económico Administrativos y coordinador académico de la Maestría en Contaduría de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, mismas que forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. Candelaria Guzmán Fernández. Mexicana Licenciada en Contaduría Pública, Maestría en Administración (Especialidad en Finanzas) y Doctora Gestión Estratégica y Políticas de Desarrollo. Actualmente es docente en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas Universidad Juárez Autónoma de Tabasco UJAT. Sus líneas de trabajo son consultoría integral de negocios y evaluación de proyectos de Inversión. Jorge Rebollo Meza y Aida Armenta Ramírez colaboran también en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco UJAT, México.

URL estable documento/stable URL

<http://www.gigapp.org/ewp>

El Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) es una iniciativa impulsada por académicos, investigadores y profesores Iberoamericanos, cuyo principal propósito es contribuir al debate y la generación de nuevos conceptos, enfoques y marcos de análisis en las áreas de gobierno, gestión y políticas públicas, fomentando la creación de espacio de intercambio y colaboración permanente, y facilitando la construcción de redes y proyectos conjuntos sobre la base de actividades de docencia, investigación, asistencia técnica y extensión.

Las áreas de trabajo que constituyen los ejes principales del GIGAPP son:

1. Gobierno, instituciones y comportamiento político
2. Administración Pública
3. Políticas Públicas

Información de Contacto

Asociación GIGAPP.
ewp@gigapp.org